



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de febrero de 2003.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta la conformidad prestada por la Cámara Nacional de Casación Penal,
SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 1865/2002, de fecha 14 de noviembre ppdo., en el sentido que en reemplazo de los señores Nicolás Ortiz e Ignacio Carlos Fornari que renunciaron, se contrate al señor Luis Fernando AROCENA y a la señorita Micaela ZUNINO (D.N.I. N° 26.709.255) con categorías presupuestarias equivalentes a los cargos de prosecretario administrativo y oficial mayor, respectivamente; para desempeñarse en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 3 de la Capital Federal.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 121/130 las que serán agregadas a las presentes actuaciones y desglósense los originales que serán remitidos al Departamento de Administración de Personal de la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura y copia de las mismas a la Dirección General de Administración Financiera a sus efectos. Cumplido, archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION